

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, siendo las 19:30 horas del día 20 del mes de abril de 2022, **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficina Regional IX de Ixtlahuaca, ubicada en Plaza Rayón Número 03 Colonia Centro, Ixtlahuaca de Rayón, Ixtlahuaca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Ixtlahuaca 03 encontrándose presente el **Lic. Moisés Flores Miguel**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Octubre a Diciembre de 2020 y Enero a Diciembre 2021**.


Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00502 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00116 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00123 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00009 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00024 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 20 del mes **Abril de 2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Do y fe.


LIC. MOISÉS FLORES MIGUEL
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISOR.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En la Concepción de los Baños Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, siendo las 15:30 horas del día 19 del mes de abril de 2022, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes me constituí en la Oficialía del Registro Civil, ubicada en Calle sin nombre y sin número, en la Planta Baja de la Delegación Municipal, para supervisión de la oficialía de Ixtlahuaca 03 encontrándose presente el Lic. Moisés Flores Miguel, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del inmueble.


Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 0 Actas de Nacimientos.
- 2.- 0 Actas de Matrimonios.
- 3.- 0 Actas de Defunciones.
- 4.- 0 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 0 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 19 del mes abril de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
LIC. MOISÉS FLORES MIGUEL


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 03
IXTLAHUACA


SUPERVISOR.
LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.